

COLEGIO JOSÉ MARTÍ I.E.D.

|LOCALIDAD 18

DANE

NIT

RECONOCIMIENTO OFICIAL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI

Formación para el Desarrollo Humano Integral y Social

Lema: “Educamos para la libertad” José Martí

Énfasis: Formación para la vida social y la productividad.

BOGOTÁ

2018

CAPÍTULO 1: HORIZONTE INSTITUCIONAL	4
1.PRINCIPIOS FUNDAMENTALES	4
2.FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.....	4
2.1.Enfoque filosófico	4
2.2.Enfoque epistemológico	5
2.3. Enfoque pedagógico	5
3. VALORES.....	6
3.1. VALORES FUNDAMENTALES.....	¡Error! Marcador no definido.
3.1.1..El respeto.....	¡Error! Marcador no definido.
3.1.2.La libertad	¡Error! Marcador no definido.
3.1.3.La justicia	¡Error! Marcador no definido.
3.2.VALORES COMPLEMENTARIOS	¡Error! Marcador no definido.
3.2.1.La responsabilidad.....	¡Error! Marcador no definido.
3.2.2.La autonomía.....	¡Error! Marcador no definido.
3.2.3.La tolerancia.....	¡Error! Marcador no definido.
4. VISIÓN	6
5. MISIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
6. OBJETIVOS DEL P.E.I.	9
6.1. Objetivo general	9
6.2. Objetivos específicos.....	9
REFERENCIAS.....	9
CAPÍTULO 2: GESTIÓN PEDAGÓGICA	10
1.ANÁLISIS DEL CONTEXTO	10
1.1. Información localidad Rafael Uribe Uribe.....	10
1.2. Reseña histórica del Colegio José Martí.....	11
1.3. Caracterización sociodemográfica.....	12
1.4. Caracterización de la población estudiantil.....	13
2. FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	15
2.1 Pensamiento Educativo Martiano.....	15
2.2. COMPONENTE DE FORMACIÓN ACADÉMICA.....	17

2.2.1. Antecedentes	17
2.2.2. Postura Pedagógica	20
<i>Enfoque constructivista</i>	20
<i>Modelo desarrollista social</i>	22
<i>Didáctica de aprendizaje significativo</i>	22
<i>Perfil del docente martiano</i>	24
<i>Perfil del estudiante martiano</i>	24
2.2.3. Estructura Curricular.....	25
<i>Los Campos de Formación</i>	25
2.2.4. Plan de estudios	31
2.2.5. Sistema Institucional de Evaluación	34
<i>Consideraciones generales sobre la evaluación en el Colegio José Martí</i>	34
<i>Propósitos de la evaluación en el Colegio José Martí</i>	34
<i>Criterios generales para la evaluación</i>	35
2.3. COMPONENTE DE FORMACIÓN SOCIOAFECTIVA	37
2.3.1. CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA CON ENFOQUE DIFERENCIAL.....	37
<i>Promoción de la Convivencia y la Ciudadanía con Enfoque Diferencial</i>	37
<i>Prevención de Situaciones que Afecten la Convivencia Escolar</i>	38
<i>Atención de Situaciones que Afecten la Convivencia Escolar</i>	39
<i>Seguimiento de Situaciones que Afectan la Convivencia Escolar</i>	39
REFERENCIAS.....	39

CAPÍTULO 1: HORIZONTE INSTITUCIONAL

1. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

El Colegio José Martí I.E.D. es una institución de educación formal, de carácter público, dependiente de la Secretaría de Educación Distrital, enmarcada dentro de los principios legales de la Constitución Política Nacional de 1991, la Ley 115 de 1994, la Ley 715 del 2001, el Decreto 1860 de agosto 3 de 1994, el Decreto 2082 de noviembre 18 de 1996, la Ley 1620 de marzo 15 de 2013, la Ley 1098 Noviembre 8 de 2006, el Decreto 1290 de 2009 y demás normas reglamentarias.

El Colegio José Martí I.E.D cuenta con cinco sedes ubicadas en la localidad 18 Rafael Uribe Uribe: Sede A: Luis López de Mesa, Sede B: Nazareth, Sede C: Granjas de San Pablo, Sede D: Resurrección, Sede E: Rio de Janeiro.

El Colegio José Martí I.E.D. tiene como fin principal servir a la comunidad promoviendo la formación para el desarrollo humano integral y social y cumple su función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, las familias y la sociedad.

El Colegio José Martí I.E.D. formula sus lineamientos para la orientación de la academia, la convivencia, la docencia, la investigación, la evaluación, la proyección social, el bienestar escolar, la administración y la gestión con base en la filosofía y principios del pensador José Martí, los fundamentos del constructivismo, la teoría del desarrollo social y el aprendizaje significativo. **Revisar los lineamientos y los fundamentos del constructivismo con una mirada o proyección del aprendizaje significativo.**

Para Martí es fundamental la valoración ética de las acciones humanas, es por esto que en el Colegio José Martí I.E.D es importante analizar el actuar de los individuos a la luz de tres principios éticos que son: el respeto, la libertad y la justicia. **Visibilizar** Comprende de Jornada única y extendida con ambientes que propician el aprovechamiento del tiempo escolar en ambientes alternativos de aprendizaje y con entidades aliadas.

2. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

2.1. Enfoque filosófico

“La inteligencia da bondad, justicia y hermosura; como un ala, levanta el espíritu; como una corona, hace monarca al que la ostenta”. José Martí

La institución fundamenta su filosofía y su diario que hacer en la filosofía de pensamiento humanista de José Martí, que se basa en la concepción del ser humano como un individuo en posibilidad de permanente construcción y cambio.

Ser humanista según Martí significa concebir y cultivar la bondad del hombre como premisa indispensable para lograr formas superiores de convivencia; la bondad no se

concibe como un don natural sino como algo que se construye a través de la actividad humana cuando se orienta hacia el bien (Vega 1999; Jiménez 2004).

El humanismo de Martí está centrado en propiciar la dignidad del hombre, en la preocupación por su desarrollo armónico y en la lucha por crear condiciones favorables al logro de tales fines (Guadamarra, 2003), siendo más concreto y práctico en la transformación de su medio social, posibilitando la capacidad de superarse y relacionarse con otros en su contexto.

2.2. Enfoque epistemológico

“Formar a los individuos en los fundamentos ideológicos y axiológicos de su cultura para que soportados sobre los hombros de los gigantes que les precedieron vean mucho más lejos”. José Martí

El enfoque epistemológico se fundamenta en el paradigma constructivista que hace énfasis en la naturaleza socialmente construida del conocimiento y en la estrecha relación existente entre el individuo y la realidad (PEI Luis López de Mesa).

Martí considera necesario privilegiar y fortalecer el conocimiento para “saber andar” y para “saber ascender”, que equivale al: saber-ser, saber-hacer, saber-saber, es así como el Colegio José Martí se propone hacer la construcción de nuevos sentidos, realidades, saberes y representaciones, que reconoce las interpretaciones de los diferentes actores en las situaciones que vive y que le permite tener un conocimiento profundo y académico.

2.3. Enfoque pedagógico

“Puesto que a vivir viene el hombre, la educación ha de prepararlo para la vida. En la escuela se ha de aprender el manejo de las fuerzas con que en la vida se ha de luchar.”
José Martí

La acción pedagógica se formula a partir del desarrollo de las capacidades e intereses individuales, en donde se propone el modelo desarrollista centrado en los procesos más que en los resultados y permite que el estudiante avance a su propio ritmo y según sus propias capacidades, y teniendo en cuenta las competencias y saberes que son propuestas en la institución educativa.

Por otra parte la acción educativa enmarcada en el enfoque constructivista, debe potenciar las habilidades de los estudiantes, para trascender en su vida y su realidad mediante estrategias curriculares que guiadas por el docente, permitan adecuar sus prácticas pedagógicas en torno a las necesidades, gustos e intereses por parte del estudiante, es así como en la didáctica se enmarca el aprendizaje significativo, que se logra propiciando situaciones de aprendizaje en las cuales los contenidos tengan un significado útil para la vida del estudiante y que desde la metodología se propicie el interés por el conocimiento, la

motivación y la inquietud por el saber para que el ser humano participe activamente en la transformación de sí mismo y de su entorno (Vega, E, 1999).

3. VALORES

En la IED José Martí los valores institucionales se reflejan en las pautas de comportamiento de la comunidad educativa y por tanto no se definen por consideraciones teóricas o formales sino como orientaciones para la práctica. A continuación, se presentan los valores más significativos para la institución, y como se ven reflejados en el comportamiento cotidiano de la comunidad educativa atendiendo así a un rasgo característico del pensamiento de José Martí: la unidad entre la teoría y la práctica.

VALORES.

El respeto.

Implica convivir con los demás aceptando sus diferencias ideológicas, políticas, culturales, etc., y especialmente, asumiendo igualdad de condiciones humanas. La diferencia no debe implicar necesariamente oposición, sino un modo de ser y de pensar diferente con el que se puede concertar y convivir (Manual de Convivencia, 2013).

La libertad.

La libertad se ha de entender como la posibilidad de actuar haciendo valer nuestros derechos sin pasar por encima de los derechos de los demás. En tanto que actuar libremente genera una serie de consecuencias que afectan a otros, implica responsabilidad para asumir las consecuencias de las decisiones y actuaciones propias.

La justicia

La justicia hace referencia a la igualdad de oportunidades para acceder a una vida digna, al derecho a expresar el pensamiento sin temor a represarías, al derecho a un trato digno en cualquier circunstancia basado en el reconocimiento de todo ser humano como sujeto de derechos y responsabilidades sin distinguir entre género, credo, raza o convicción política. Por tal razón en el pensamiento martiano el logro de la justicia permite garantizar una adecuada organización de las relaciones humanas y de la conducta de los individuos” (Rodríguez, García, y Medina, 2012).

Como se manifiestan estos valores en las pautas de comportamiento de los estudiantes del colegio José Martí.

EL RESPETO.

Buen trato: El buen trato debe ser una eficaz forma de relacionarse entre las personas. Se basa en un profundo sentimiento de respeto y valoración hacia la dignidad del otro-a. Se caracteriza por el uso de la empatía para entender y dar sentido a las relaciones, a la comunicación efectiva y propositiva, a la resolución no violenta de los conflictos, a la satisfacción de las necesidades propias y de los demás. Es necesario recurrir al diálogo y al acompañamiento de maestros y otros miembros de la comunidad educativa para evitar pactar y participar en peleas dentro o fuera de la Institución. El buen trato ayudará a reconocer y practicar conductas apropiadas en espacios públicos, mantener un trato

respetuoso y tolerante en comunidad, erradicar del colegio cualquier forma de violencia, acoso o de bullying, otros actos discriminatorios o cualquier práctica que vulnere los derechos humanos.

Uso apropiado del vocabulario. El estudiante martiano debe estar dispuesto a establecer relaciones comunicativas eficaces y respetuosas con cualquier persona a la cual se dirija, procurando la armonía, el buen trato, el respeto, la tolerancia, la amabilidad, la cordialidad, el cariño; el mismo trato ha de darse el desacuerdo y al disentimiento, aprovechando la riqueza de nuestro vocabulario. Un Martiano debe vivenciar el Proyecto Educativo Institucional-PEI y participar responsablemente en su desarrollo.

Asistencia puntual al colegio y permanencia en el aula. Las actividades académicas curriculares y extracurriculares cuentan con unos horarios y fechas establecidos desde el inicio del año escolar, por lo tanto es compromiso de los estudiantes y de cualquier miembro de la Comunidad Educativa, llegar puntualmente a todas las actividades programadas, al iniciar la jornada escolar, al iniciar cada clase y a la entrada del descanso; permanecer en el Colegio durante toda la jornada, cumpliendo con las actividades académicas en las aulas o en los espacios correspondientes, observar en cada estudiante un comportamiento correcto, particularmente cuando el respectivo profesor esté ausente.

Presentación personal de los estudiantes. La pulcritud en el vestir es una cualidad de todo estudiante martiano; para lograrlo es obligatorio portar diaria y correctamente el uniforme correspondiente, acatando las normas de presentación personal establecidas por este Manual, sin usar prendas o elementos distintos al uniforme colegial. El uniforme de educación física solo se vestirá el día que corresponda según horario de clase o cuando sea solicitado. La chaqueta Institucional solamente será portada por los estudiantes de grado 11°. Como elemento complementario, se debe portar permanentemente el carnet escolar que lo identifique como estudiante martiano. En caso de pérdida debe reportarlo a la Coordinación de Convivencia y solicitar la reposición del documento, previa la cancelación del valor en la cuenta oficial del Colegio

LA LIBERTAD.

Manejo responsable de la sexualidad y de sus relaciones afectivas. Las relaciones afectivas son el producto de la interacción de las personas y debe surgir de un acuerdo mutuo y espontáneo. Las manifestaciones de afecto, cariño y amor entre estudiantes de la institución deben estar mediadas por acciones que favorezcan la política educativa dentro del marco del respeto, la mesura y las buenas costumbres, favoreciendo la construcción de la identidad de sus compañeros y compañeras; así mismo propender por una escuela diversa e incluyente para todo tipo de poblaciones.

Cuidado y sentido por la vida, el cuerpo y la naturaleza. El cuerpo es territorio sagrado, “me cuido y cuido a los demás”, por lo tanto no se permite el consumo de ninguna sustancia psicoactiva como el alcohol, cigarrillo u otras. La vida es sagrada, ningún miembro de la comunidad educativa puede portar armas u objetos que en algún momento pudieran poner en peligro la integridad física y la seguridad propia o de los demás; ningún

estudiante puede tomar la justicia por cuenta propia, por lo tanto las riñas dentro o fuera de la institución deben ser reportadas al Comité Escolar de Convivencia Institucional. La naturaleza es fuente de vida, por tal motivo, se debe hacer un uso racional de los recursos naturales como el agua y la energía. Es menester procurar el cuidado ambiental, y comprometerse con las políticas Distritales y Nacionales como: PIGA, y manejo de residuos sólidos y reciclaje.

Compromiso académico y convivencial. La misión principal de nuestro colegio es educar; para ello es necesario: Participar activamente en las clases, absteniéndose de emplear objetos ajenos a su actividad escolar que interfieran en su atención y concentración (como audífonos, celulares, tablets u otros); los docentes están autorizados para decomisarlos y entregar a coordinación. Un estudiante martiano es protagonista de su proyecto de vida, de sus responsabilidades académicas y convivenciales, debe mostrar interés por superar sus dificultades; en los espacios de descanso podrá participar en deportes y juegos que no atenten contra la integridad física personal y de sus compañeros. Debe promover y participar en la organización y realización de actividades científicas, deportivas y culturales que fomenten la búsqueda de nuevos conocimientos y actitudes. Esta exigencia aplica para todas las actividades curriculares dentro y fuera de la institución.

LA JUSTICIA

Cuidado, uso de la planta física y de los bienes públicos y particulares.

Los bienes públicos son de todos y deben ser cuidados y usados debidamente. Es obligación de todos los integrantes de la Comunidad Educativa ayudar a la conservación y mantenimiento del colegio, del entorno y del planeta; cuidar sus pertenencias y respetar las de los demás, cualquier objeto encontrado dentro del Colegio debe ser entregado a la Coordinación de Convivencia en forma inmediata, al igual que los elementos decomisados a estudiantes por parte de Docentes, los cuales serán entregados según protocolo a los padres o acudientes; evitar el porte joyas, objetos de valor, o dinero, pues el Colegio, en ningún caso, se responsabiliza de su extravío, hurto, pérdida, pago o restitución. Un estudiante martiano debe entregar en perfecto orden y aseo, el salón de clase que utiliza. En las horas de descanso los estudiantes deben permanecer en el patio, los salones y pasillos deben estar despejados; de la misma manera al final de la jornada, todas las dependencias del Colegio, para no interferir en las actividades de la jornada siguiente

Reconocimiento a la autoridad y al rol que ocupan cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

La organización de una comunidad permite establecer escalas de poder que ayudan a evitar la anarquía y el caos. El colegio cuenta con unas instancias y unos protocolos que hacen posible a todos los miembros de la comunidad educativa, establecer buenas relaciones interpersonales, que implican el acatamiento y la observación de las disposiciones que permiten vivir en armonía. Los estudiantes deben reconocer, respetar y acatar a sus autoridades, darles el trato respetuoso que corresponde en estima y consideración que infunde su rol; de igual forma, exigir reconocimiento, consideración, disposición y buen trato de dichas autoridades para con ellos.

4. MISIÓN

El Colegio José Martí IED es una institución de carácter público, cuyo compromiso se centra en la formación para el desarrollo Humano Integral y Social de sus estudiantes, representado en su filosofía y valores institucionales, contando con el apoyo de toda la comunidad educativa.

5. VISIÓN

El colegio José Martí IED para el año 2020 se proyecta como una institución fortalecida y reconocida a nivel local y distrital por sus acciones y estrategias orientadas al mejoramiento de la calidad educativa, fortaleciendo la articulación con las estrategias Sectoriales y en búsqueda permanente el desarrollo de ciudadanos activos y transformadores de su realidad social.

Formación para el Desarrollo Humano Integral y Social

6. OBJETIVOS DEL P.E.I.

6.1. Objetivo general

Diseñar acciones orientadas al reconocimiento de la IED a nivel local y distrital, fortaleciendo los procesos académicos, administrativos, de gestión y comunitarios que propendan al mejoramiento de la calidad educativa.

6.2. Objetivos específicos

1. Establecer estrategias innovadoras en el aula de clase orientados al fortalecimiento de ciudadanos activos y reflexivos frente a su contexto social.
2. Generar acciones orientados a fortalecer la autoestima y proyección de los estudiantes de la IED.
3. Integrar a todos los actores de la comunidad educativa en los procesos misionales de la institución.
4. Forjar una cultura institucional basada en el los principios de respeto, libertad, justicia y equidad social, acorde con el pensamiento martiano.

REFERENCIAS

Guadamarra, P (2003). *José Martí y el humanismo en América Latina*. Editorial Convenio Andrés Bello.

Jiménez, J. (2004). *José Martí-Ensayos y crónicas*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.

Manual de Convivencia. Colegio José Martí I.E.D. (2013). *“Educamos para la libertad”*.

Martí Humanista. (s.f.). Recuperado el 28 de noviembre de 2013, de http://www.ecured.cu/index.php/Mart%C3%AD_humanista

Proyecto Educativo Institucional P.E.I. Institución Educativa Distrital Luis López De Mesa (200-). *Formación para el Desarrollo Humano Integral y Social*.

Quesada, J. (2006). *Proyecto Educativo: Subir Lomas Hermana Hombres*. Colegio José Martí I.E.D.

Rodríguez, J., García, E. y Medina, R. (2012). *José Martí y su Pensamiento en Función de la Justicia*. Contribuciones a las Ciencias Sociales, Enero 2012, www.eumed.net/rev/cccss/17/

Vega, E. (1999). *José Martí-Pensamiento Educativo*. Santiago de Cali: Editorial FAID.

Sistematización, compilación y redacción a cargo de Equipo Gestor:
Mery Luz Vega. Docente sede C.
Adriana Galvis Perdomo. Docente sede D.
Acompañamiento:
Ana Mireya Aguirre. Orientadora sede C.
Bogotá D.C. Diciembre 2 de 2013.

CAPÍTULO 2: GESTIÓN PEDAGÓGICA

1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

1.1. Información localidad Rafael Uribe Uribe

La localidad Rafael Uribe Uribe está ubicada en el sur oriente de la ciudad. Limita al norte con la localidad Antonio Nariño, al sur con la localidad de Usme, al oriente con la localidad de San Cristóbal y al occidente con la localidad de Tunjuelito. Tiene una extensión total de 1.388 hectáreas urbanas, de las cuales 138 de ellas están ubicadas en suelo protegido. La localidad Rafael Uribe Uribe está conformado por cinco UPZ que son: Marco Fidel Suarez, Diana Turbay, Marruecos, Quiroga y San José (Secretaría Distrital de Planeación, 2009).

A partir del Acuerdo 7 de 1974 se crea la localidad Rafael Uribe Uribe y se le otorgó el número 18. Sus terrenos, poblados desde la Colonia, inician su expansión hacia los años cuarenta y cincuenta, cuando se producen las grandes migraciones de población que huye de la violencia del campo hacia la ciudad. Esto llevaría a que los inmigrantes construyeran sus viviendas en las partes altas, al oriente del sector.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Calidad de vida 2007, la localidad Rafael Uribe Uribe tiene 377.704 habitantes, los cuales representan el 5,2% del total de población de Bogotá. Por estrato socioeconómico se tiene que del total de habitantes de Rafael Uribe

Uribe para el 2009, el 48,2% se encuentran en el estrato bajo, el 39,7% en el medio-bajo, el 10,3% en el bajo-bajo y el 1,8% clasificado sin estrato (Secretaría Distrital de Planeación, 2009).

La localidad de Rafael Uribe Uribe registró que el 0,5% de la población se encuentra en miseria por NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) y el 10,6% se encuentra en pobreza por NBI, y el índice de condiciones de vida en general es menor al de Bogotá (Secretaría Distrital de Planeación, 2009).

La población total de la UPZ (DANE. 2005) es de 76. 495 habitantes, con un censo de 19.741 viviendas y un total de 8.864 hogares. El promedio es de 4 personas por hogar. Los estratos socioeconómicos presentes son 1, 2 y 3. El promedio de densidad poblacional es de 294 habitantes por hectárea, cercano al promedio local (301 habitantes por hectárea), pero más alto que el de la ciudad (195 Habitantes por hectárea). En la UPZ 53 hay 7 habitantes menos por hectárea que en el promedio de la localidad y 99 habitantes más por hectárea que en el promedio de la ciudad. Así la densidad poblacional de la UPZ en particular y de la localidad en general es de hacinamiento en relación al promedio de la ciudad, lo que configura una variable al interior de los estudios de convivencia y demografía general.

1.2. Reseña histórica del Colegio José Martí

A finales del año 2002, a raíz de un proceso de unificación de las Instituciones Educativas del Distrito se dio paso a la integración de las cinco sedes que conformaban el colegio. Mediante acta de diciembre 3 de 2004 se decidió que el nombre del colegio sería Institución Educativa Distrital José Martí.

A partir de ese momento el Colegio José Martí estuvo conformado por cinco sedes: sede A Luis López de Mesa, sede B Nazaret, sede C Granjas de San Pablo, sede D La Resurrección y sede E Río de Janeiro.

Sede A Luis López de Mesa

Esta sede está ubicada en la cima de la montaña en el barrio Luis López de Mesa, con dirección Diagonal 32 A sur No. 14 A – 97. En esta sede se ofrece **en jornada única** Educación Básica de sexto a noveno grado, **y** Media con los grados décimo y once. Además, en la sede se cuenta con la infraestructura adecuada para desarrollar el trabajo de énfasis, de articulación con la educación técnica avalada por el SENA y el trabajo de algunos proyectos institucionales.

Sede B Nazareth

Esta sede comenzó a funcionar como Concentración Nazareth en el año 1962 con maestros que dependían de la secretaria de educación y con cinco cursos correspondientes al nivel de primaria. En 1966 con el apoyo del programa "Alianza para el Progreso" se construyen nuevas aulas y se implementa la jornada doble. Las necesidades sociales, económicas, nutricionales y afectivas llevan a la comunidad educativa a luchar por la implementación

del Preescolar, el cual se consigue a partir de 1985. La sede B se encuentra en el barrio Colinas, cuya dirección es diagonal 32 B sur No 15 C – 25. En esta sede se ofrece Educación Inicial y Educación Básica de primero a noveno grado. Allí está ubicada la sede administrativa de la institución.

Sede C Granjas de San Pablo

En el año 1962, en los predios que anteriormente pertenecían a la hacienda “Llano de Mesa” se instaló una caseta dónde asistían los niños a recibir clase. Posteriormente allí se construyó la Escuela Máximo Gorki inaugurada en el año 1968, nombre que conservó hasta 1971 cuando cambia a Concentración Granjas de San Pablo. A finales del 2002 se constituye en una de las sedes del Colegio José Martí. En el año 2006 se da inicio a la reconstrucción y adecuación de la sede dónde funciona actualmente, obra que se finaliza a finales del 2009. La sede C se ubica en la diagonal 36 A sur No. 14B – 31, en el barrio Granjas de San Pablo. En esta sede se ofrece Educación Inicial y Educación Básica de primero a quinto grado.

Sede D Resurrección

La escuela fue construida por los gobiernos de Colombia y Estados Unidos bajo el programa Alianza Para el Progreso en el año 1963. Es un terreno pequeño constituido por dos bloques, uno de 9 salones y otro de 3 salones. Cuenta con una cancha deportiva y un pequeño espacio para la biblioteca. Se han adecuado espacios para la huerta escolar y un salón de juegos. La sede D se ubica en la diagonal 32B sur N°12B- 36, en el barrio La Resurrección. En esta sede se ofrece Educación Inicial y Educación Básica de primero a quinto grado.

Sede E Río de Janeiro

La sede E es el producto de un trabajo comunitario que se dio a partir de 1960. A través de campañas como “la marcha del ladrillo” se hicieron realidad la escuela, la iglesia y el centro comunal; construcciones que están ubicadas en un mismo lote donado por la comunidad del barrio Río de Janeiro. La sede E se ubica en la calle 34 sur N° 16C-21, en el barrio Río de Janeiro. Esta sede es el espacio dónde se desarrolla el programa de Volver a la Escuela (Primaria Acelerada para estudiantes en condición de extra-edad).

1.3. Caracterización sociodemográfica

La Institución atiende las necesidades educativas de la población de la localidad Rafael Uribe Uribe, particularmente aquella que se encuentra ubicada en la UPZ Marco Fidel Suárez, a la cual pertenece el colegio. Además, hay un gran número de estudiantes pertenecientes a los barrios Molinos, San Agustín, Providencia, Chircales, Diana Turbay y otros aledaños a esta zona. Gracias a las rutas escolares con las que cuenta el colegio también se reciben estudiantes de otras localidades como Bosa y Ciudad Bolívar.

La mayoría de los estudiantes del colegio pertenecen a los estratos 1 y 2 y algunos de ellos se encuentran en unas condiciones de pobreza significativa y sufren el fenómeno de la exclusión y desigualdad social.

El colegio pertenece a la zona urbana, cuya localidad cuenta con los servicios básicos, la mayoría de sus calles son pavimentadas, con facilidad de transporte en la mayoría de sus zonas y en las partes altas cuenta con escaleras que facilitan la accesibilidad a estos sitios.

Como esta es una localidad que recibe constantemente a personas desplazadas de diferentes partes del país, el colegio recibe un número significativo de estudiantes que provienen de zonas rurales.

1.4. Caracterización de la población estudiantil

El Colegio José Martí atiende estudiantes desde los tres años en adelante sin distinción de sus características físicas, cognitivas, sociales ni económicas, con el fin de ofrecerles una educación de alta calidad. En este apartado del P.E.I se pretende resaltar los procesos de desarrollo que se deben tener en cuenta en cada ciclo para formular y desarrollar las acciones pedagógicas tendientes a favorecer el desarrollo integral y social de nuestros estudiantes retomando la caracterización pedagógica que realiza la SED Bogotá.

Ciclo 1

En este ciclo están ubicados los niños y las niñas de 3 a 8 años, en esta etapa se vive la primera experiencia de socialización fuera de su familia, por ello necesitan el reconocimiento del adulto, la valoración y escucha de su palabra y un trabajo intencionado hacia el fortalecimiento de sí mismos. Una vez pasan a los grados primero y segundo se da otra experiencia fundamental como es la construcción del lenguaje escrito y leído, el cual fortalece su proceso de desarrollo cognitivo y de socialización.

En este momento el aprendizaje se construye fundamentalmente a partir de la experimentación y la actividad, sobre todo cuando ésta despierta su interés y está relacionada con su vida cotidiana. Al finalizar el ciclo los niños comienzan a ser más reflexivos, aprenden desde la experimentación, la asociación y la clasificación.

Es un ciclo que sienta las bases para el resto de la vida y la mejor puerta de entrada es su realización mediante el juego, el deporte, las acciones lúdicas y recreativas que fomentan el desarrollo de hábitos, de autorregulación y disciplina.

Ciclo 2

El segundo ciclo agrupa los niños y niñas de edades entre los 8 a 10 años.

Los niños de estas edades centran su actividad académica en las relaciones y los afectos; encuentran que lo valioso de la escuela es la relación con sus compañeros, amigos y profesores, dando más valor a la amistad y al reconocimiento del otro.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje estarán orientados al descubrimiento de las relaciones entre los objetos y los fenómenos que surgen mediante la interacción concreta con los objetos, y la experimentación mediante la cual realizan modificaciones en sus nociones y conceptos previos, especialmente de cantidad, espacio y tiempo.

En este ciclo los procesos de aprendizaje son significativos en la medida en que los conocimientos son nuevos y les permiten explicar el funcionamiento de los objetos, los fenómenos y los sucesos del mundo que los rodea. Al finalizar el ciclo los niños y niñas aprenden a seleccionar los conocimientos y contenidos de las áreas, pueden organizar y construir categorías y realizar inferencias de los fenómenos que les interesan.

Ciclo 3

El tercer ciclo atiende niños y niñas entre los 10 y 12 años. En esta etapa los niños, niñas y jóvenes están caracterizados por fuertes cambios físicos, emocionales e intelectuales.

En este período de vida los aprendizajes están orientados por la Indagación y la Experimentación, procesos anclados en las dinámicas de desarrollo de los niños y las niñas que comienzan a dominar las relaciones de proporcionalidad y conservación, sistematizan operaciones concretas, las cuales no sólo se refieren a objetos reales sino que inician un camino hacia la fantasía y la construcción de mundos posibles. Los estudiantes del tercer ciclo necesitan espacios para la indagación y la experimentación, que les permita inferir y construir herramientas para explicar al mundo, con el fin de tratar de entenderlo, comprenderlo y explicarlo.

Ciclo 4

El cuarto ciclo agrupa jóvenes de 12 a 15 años y corresponde a los grados 8° y 9° en promedio. Los jóvenes son más activos en la participación democrática y comienzan a optar por la selección de un campo de conocimiento científico, tecnológico o humanístico como posibilidad de su proyecto de vida.

Los aprendizajes y la enseñanza se deben orientar a la construcción del proyecto de vida, lo que implica iniciar la exploración de habilidades y competencias que oriente su vocación o desarrollo profesional y laboral.

Ciclo 5

Este ciclo agrupa a jóvenes de 15 a 17 años de edad, de los grados 10° y 11°. Una edad caracterizada por la adolescencia, en donde se dan fuertes cambios intelectuales y psicoafectivos. Hay un mayor desarrollo de la capacidad reflexiva e introspección, acompañada de la incertidumbre que origina el terminar sus estudios, dejar en muchos casos su grupo de amigos y comenzar a vivir en el mundo de los adultos y del trabajo.

2. FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

“Un pueblo de hombres educados será siempre un pueblo de hombres libres” José Martí

2.1 Pensamiento Educativo Martiano

La descripción presentada en el anterior apartado busca contextualizar la propuesta educativa del colegio atendiendo a las características y condiciones geográficas, históricas y socio-económicas de nuestros estudiantes. En consideración a estas particularidades la formulación del componente pedagógico del P.E.I. del colegio José Martí se declara Humanista en el sentido martiano; se reconoce en la educación la oportunidad para favorecer el desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones así como la incidencia que tiene el desarrollo individual en el colectivo social. La formación humana favorece la transformación del individuo y de las comunidades.

Teniendo como base la función primordialmente formadora de la educación y las características encontradas en nuestra población, se formula una propuesta pedagógica que no se centra completamente en la dimensión académica, sino que involucra la dimensión socioafectiva del ser humano, ésta propuesta enmarcada en la línea de pensamiento martiano tiene como finalidad lograr el desarrollo humano integral y social. Como lo soñó Martí, “la educación debe desempeñar una verdadera función formadora de hombres americanos, originales, creadores, diestros, orgullosos de su identidad y de pertenecer a esta fecunda región, dispuestos a trabajar para que sus pueblos estén al nivel de los tiempos y no rezagados en relación con los avances científicos y técnicos aplicados en otras partes del mundo” (Vega, 1999).

En este sentido el Proyecto Educativo Institucional del Colegio José Martí se organiza en dos grandes componentes: el Componente de Formación Académica y el Componente de Formación Socioafectiva.

El componente de formación académica se caracteriza por tener una sólida formación disciplinar basada en campos de formación que articulan las áreas del plan de estudios, tienen en cuenta los problemas del contexto y buscan responder a las necesidades de los estudiantes.

El componente de formación socioafectiva se caracteriza por fortalecer al estudiante como individuo en relación con sus semejantes, es decir, favorecer la construcción de relaciones de convivencia basadas en la comunicación asertiva y en el manejo adecuado de conflictos. Además, se busca formar en el estudiante una conciencia sobre la responsabilidad de su actuar como individuo que hace parte de una comunidad, fortaleciendo así su formación como ciudadano.

Cuando se conjuga la formación académica con la socio afectiva se logra llegar a lo que pretendió Martí en su propuesta de formación humana integral y social: brindar al estudiante oportunidades de trascender las condiciones de su contexto, convirtiéndolo en un sujeto digno, que a pesar de sus condiciones socialmente desventajosas se haga valer como

persona y se comporte con responsabilidad y respeto hacia sí mismo y hacia los demás. Formarlo como un ser humano solidario que sea sensible a los problemas de los demás; educarlo como un sujeto virtuoso capaz de comprender el saber académico en relación con sus problemas cotidianos, y por lo tanto convertirlo en un ser humano libre.

Para alcanzar este propósito se hace énfasis en una formación académica de alta calidad fundamentada en el pensamiento martiano, en el cual se destaca la científicidad como vía principal para formar hombres plenos, capaces de encontrar soluciones a los problemas de la vida práctica. Así, el pensamiento lógico y la capacidad de discernir, razonar, analizar, sintetizar y generalizar, serán la consecuencia natural de la actividad cognitiva. En concordancia con el pensamiento científico, José Martí propuso que los métodos fueran experimentales, investigativos, prácticos, activos y participativos, es decir, que permitan al estudiante ser actor en el proceso de adquisición del conocimiento y no simple espectador o recitador de lo que dicen los libros o los maestros: “Alzamos esta bandera y no la dejamos caer: la enseñanza primaria tiene que ser científica” (Vega, 1999).

En tanto los avances científicos y técnicos exigen al hombre cada vez más la capacidad de crear, proponer y solucionar problemas, la educación debe preparar al estudiante para la vida. En este sentido Martí concede relevancia a la función de la escuela como formadora de habilidades y adquisición de destrezas, de manera tal que cuando el estudiante se enfrente a problemas de la vida real sea capaz de dar respuestas a las exigencias en su condición de agente activo de la sociedad. Martí propuso equilibrar los contenidos teóricos con los prácticos para formar hombres plenos, más allá de la formación intelectual. En consecuencia la estructura curricular y en particular el plan de estudios del colegio buscan articular las formulaciones conceptuales de las disciplinas del conocimiento con proyectos que se contextualicen en la realidad de los estudiantes.

Ya desde su época Martí resaltó la importancia de una educación para todos sin distinción de etnia, credo, género o capacidades, que llegue a todas las regiones rurales y urbanas. Este ideal se ve reflejado en el proyecto del colegio que asume la actual política de inclusión educativa (Ley 1618 de 2013) como un proceso que asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar del derecho a la educación, junto con los demás ciudadanos, sin ninguna limitación o restricción por motivos de sus condiciones particulares.

Martí también hizo énfasis en tres elementos complementarios para la formación: la necesidad de aprender lenguas modernas, una adecuada educación sexual y en la importancia de la educación física para el pleno desarrollo de los individuos. La propuesta pedagógica que se presenta retoma estos planteamientos y recupera el trabajo de inclusión, trabajo deportivo y formación en conciencia ambiental que desde 1997 se adelanta en la sede Nazareth. La actual estructura curricular busca favorecer estos procesos mediante la realización de los proyectos transversales e institucionales que se realizan en el Colegio.

Por otra parte el llamado de Martí alertó también sobre la importancia de abordar los problemas pedagógicos y educativos desde una postura crítica y activa, es decir, no asumir modelos pedagógicos ajenos a nuestros contextos, sino que por el contrario las acciones pedagógicas, en términos tanto de método como de contenido, deben ajustarse a las

condiciones históricas y sociales propias (Vega, 1999). Es por ello que en el Colegio se trabaja en el fortalecimiento del **Modelo Desarrollista Social** (construcción conceptual propia del colegio basada en el reconocimiento del desarrollo humano y del desarrollo social como procesos interrelacionados) el cual destaca la importancia del contexto. **Desde este modelo se pretende particularizar en cada área del plan de estudios el enfoque constructivista y la didáctica de aprendizaje significativo, como una alternativa para involucrar el saber de los estudiantes en la apropiación del saber académico, con el propósito de brindar una formación acorde con las demandas de los estudiantes y su realidad actual. Se plantea la idea de crear el modelo pedagógico propio de la IED frente a lo planteado por Martí**

Para llevar a cabo esta tarea, Martí señala que el maestro debe tener también una sólida formación científica, metodológica, cultural y técnica, así como una preocupación por mantenerse actualizado y a la vanguardia de los avances en su área de conocimiento. Por lo tanto y atendiendo al ideario Martiano, esta propuesta pedagógica demanda la preparación del maestro, la científicidad de la enseñanza y la inquietud investigativa para que la escuela cumpla su verdadera función desarrolladora y formadora de personalidades plenas, independientes, originales y creativas (Vega, 1999).

2.2. COMPONENTE DE FORMACIÓN ACADÉMICA

“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive; es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida”. José Martí

2.2.1. Antecedentes

A partir de la integración de las cinco sedes en el año 2002, el Colegio José Martí optó por acoger la propuesta pedagógica y curricular de la sede A Luis López de Mesa. Dicha propuesta fue producto de una construcción colectiva cuyo interés fue desarrollar las capacidades cognitivas, las competencias comunicativas y la convivencia democrática, pero no se limitó sólo al desarrollo de esas capacidades, que eran netamente académicas, sino que quiso dar solución a las problemáticas del contexto y atender a los intereses de los estudiantes (Nuñez y Gutierrez, 2014).

El contexto presentaba altos índices de conflictividad y violencia lo cual dio origen al trabajo en mediación de conflictos. Por otra parte, las expectativas de los estudiantes se tradujeron en trabajos en torno al periodismo (periódico escolar y trabajo audiovisual), a la electrónica y a la serigrafía (Nuñez y Gutierrez, 2014).

En este orden de ideas, se propuso una alternativa a la que se llamó “La Construcción Pedagógica del Conocimiento” que buscaba una apropiación del conocimiento como una construcción propia del estudiante desde sus necesidades. Más adelante se resaltaron las competencias laborales, atendiendo a las exigencias del contexto socioeconómico de sus estudiantes (Nuñez y Gutierrez, 2014).

Para alcanzar el objetivo de una construcción pedagógica del conocimiento, se consideró que la ruta era organizar el currículo en grupos de asignaturas a los que se les llamó Campos de Formación y se constituyeron en la estructura del plan de estudios del colegio (Nuñez y Gutierrez, 2014).

Como antecedente importante vale la pena mencionar que el colegio vivió una época de altos niveles de conflictividad a manos de la delincuencia común ante lo cual la SED intervino proporcionando una serie de maquinaria y herramientas bajo la idea de formar en oficios como estrategia de enlace con la población del sector y de mitigación del nivel de conflictividad. Aunque la propuesta no fue exitosa este evento orientó la formación ofrecida hacia la competencia laboral (Nuñez y Gutierrez, 2014)..

Otra experiencia que vale la pena mencionar fue la iniciativa de orientar los procesos de formación académica a partir de la metodología de modificabilidad cognitiva que propende por desarrollar competencias cognitivas en poblaciones vulnerables. Aunque ésta propuesta resultó muy interesante y convocó a un grupo importante de docentes en su estudio e implementación, no se encuentran documentos y desarrollos prácticos que den cuenta de su incidencia en la dinámica escolar y en la formulación del PEI (Nuñez y Gutierrez, 2014)..

Por otra parte es importante señalar el aporte del P.E.I de la sede Nazaret, que fue nominado al Premio “Galardón Santa Fe de Bogotá a la Gestión Escolar” en el año de 1997. Como se evidencia en el documento “Sueños y Realidades de nuestras vidas con Amor, Tolerancia y Paz, hacia el tercer milenio”, en el entonces Centro Educativo Distrital Nazareth, se trabajó en la construcción de una propuesta pedagógica orientada a la articulación de la escuela con la comunidad.

Como una experiencia a retomar se destaca la organización de equipos de trabajo que se hicieron cargo de las diferentes tareas de desarrollo del P.E.I. y la realización de varias jornadas pedagógicas con el objetivo de presentar los trabajos y tomar decisiones respecto al diseño e implementación de la propuesta pedagógica (P.E.I Nazareth, 1997).

La propuesta construida enfatizó en la formación de valores humanos, reconocimiento de los derechos y de los deberes de todos los miembros de la comunidad educativa, y marcó un especial acento en la construcción de una cultura democrática en el colegio. Se planteó la negociación, la concertación y la búsqueda del consenso como reglas de juego para la interacción entre los miembros de la comunidad educativa, se propusieron los conceptos de equidad y de igualdad de oportunidades en la participación y de reconocimiento a la diferencia como referentes para la convivencia en el Colegio (P.E.I Nazareth, 1997).

Como desarrollo de las estrategias de impacto a la comunidad se diseñó el componente de “Utilización del tiempo libre” que comprendía la realización de jornadas deportivas, festival de rondas y juegos, actividades artísticas y de comunicación (P.E.I Nazareth, 1997).

Cabe señalar que esta propuesta impactó la dinámica del colegio a tal punto que actualmente aún se mantiene un trabajo serio y consolidado en las escuelas deportivas.

Otro componente característico del P.E.I Nazareth fue el trabajo de integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales a la escuela primaria, para lo cual se conformó un equipo interdisciplinario conformado por psicólogo, terapeutas y educadores especiales. Este componente aún se mantiene en el Colegio y se ha incorporado como una política institucional de inclusión, aunque sólo se cuenta con docentes de educación especial que hacen un acompañamiento a la integración de estos estudiantes en el aula regular.

Aunque el documento no es conocido por la actual comunidad educativa, el Proyecto Educativo de la sede Nazareth marcó significativamente la dinámica escolar y aporta elementos fundamentales al nuevo colegio.

Con la unificación de las cinco sedes del colegio en el año 2002, surgió la necesidad de formular un nuevo PEI en dónde se vieran reflejadas las dinámicas de cada una de ellas. La adopción del nuevo nombre del colegio José Martí” y el título del PEI “Formación para el Desarrollo Humano Integral y Social” dio lugar a una formulación en torno al desarrollo humano, a una postura constructivista en la concepción del conocimiento y a la importancia del contexto social en la formación de los estudiantes. Estos planteamientos fueron plasmados en el documento PEI del 2007.

Sin embargo, este último documento no retomó el trabajo de organización del plan de estudios en torno a los Campos de Formación, ni el aporte de la formación en valores y cultura democrática del P.E.I Nazareth, aunque en la práctica y en otros documentos institucionales se mantuvieron estos componentes de la estructura curricular.

Por otra parte, aunque el Colegio llevaba el nombre del líder cubano José Martí, el título del PEI hacía referencia a su pensamiento y en la práctica existían grupos de estudio que retomaban su filosofía, el documento PEI del 2007 no da cuenta del ideario martiano.

Por último, es importante mencionar que en el año 2005 apareció la opción de exponer los trabajos de algunos proyectos ante el SENA y se empezó a trabajar en la articulación de la educación media con la formación técnica en el marco de la política de Formación para el trabajo del gobierno Uribe. Para el año 2007 se formalizó la titulación de la formación técnica con el SENA desarrollada en los énfasis de diseño de Software, serigrafía y electricidad, lo cual marcó otra característica fundamental para el currículo del colegio.

A pesar de que en la práctica y en varios documentos se evidencia la existencia de componentes claros y definidos de una organización curricular, el documento P.E.I del 2007, que se presenta como documento oficial del Colegio, no contiene desarrollos en cuanto al modelo pedagógico que orienta la función educativa y formadora de la institución. Por esta razón desde el año 2011 se trabaja en la articulación de los documentos y propuestas existentes en el colegio, y en la incorporación del pensamiento Martiano con el fin de consolidar un Proyecto Educativo Institucional que recoja la trayectoria pedagógica del colegio y las experiencias educativas desarrolladas por sus docentes.

2.2.2. Postura Pedagógica

Para definir la postura pedagógica del colegio se aplicó un instrumento (encuesta sobre modelo pedagógico) que indagó sobre las tendencias pedagógicas predominantes en las prácticas de aula de los docentes en el colegio.

La información obtenida en la encuesta sobre el modelo pedagógico permitió evidenciar tendencias existentes en las prácticas docentes, identificar elementos comunes y definir el enfoque pedagógico.

En primer lugar, se evidenció el interés de los docentes por tener en cuenta el contexto socio-económico y cultural de los estudiantes en los procesos de formación. Así mismo, se evidenció una preocupación por el desarrollo de las capacidades e intereses individuales y por fortalecer los procesos reconociendo los ritmos de aprendizaje. A partir de estas evidencias se estableció que la comunidad de docentes se identificaba con el Modelo Desarrollista Social (construcción conceptual del colegio).

En segundo lugar, se identificó en los docentes un interés por propiciar situaciones de aprendizaje en las cuales los contenidos tengan un significado útil para la vida del estudiante y se reconozcan las experiencias previas del estudiante para articularlas con los conceptos que introduce el docente. Atendiendo a estos intereses se estableció que la didáctica presente en las prácticas docentes es el aprendizaje significativo.

Finalmente, se encontró que estas posturas pedagógicas están enmarcadas en una concepción constructivista del conocimiento, en tanto dan cuenta de procesos que reconocen el papel activo del estudiante en su proceso de formación.

Enfoque constructivista

El Colegio José Martí enfoca su mirada de los procesos formativos a la luz de la postura constructivista del conocimiento, tomando distancia de las posturas tradicionalistas, estáticas y transmisionistas. Teniendo en cuenta que el conocimiento es la principal herramienta que brinda la escuela al ser humano para la transformación de sí mismo y de su realidad, el colegio considera el conocimiento como el camino para llegar a una formación para el desarrollo humano integral y social, en palabras de Martí, el conocimiento es el instrumento que orienta el “saber andar” y el “saber ascender”.

En este “saber andar” y “saber ascender” el conocimiento se concibe como un proceso de construcción de nuevos sentidos, realidades, saberes y representaciones, a partir del contraste entre las interpretaciones que los diferentes actores realizan de la situación que viven y el conocimiento validado académicamente. Este conocimiento es útil en tanto permite al individuo transformarse y rebasar sus circunstancias y por consiguiente las de la comunidad.

El Colegio José Martí retoma las siguientes premisas del enfoque constructivista como fundamentales en los procesos de formación de sus estudiantes:

-El conocimiento es una construcción humana y el hombre es un ser activo que construye conocimientos en interacción con el mundo circundante (Colectivo de Autores, 2000).

-El conocimiento se construye socialmente a través de la mediación y negociación con otros. Esta posición que se deriva de la sociología del conocimiento reconoce que la realidad se construye intersubjetivamente, es decir, es socialmente negociada entre sujetos que están en condiciones de compartir significados y perspectivas (Colectivo de Autores, 2000; PEI Luis López de Mesa, 2007).

- El constructivismo da importancia a las ideas previas en los procesos de construcción de conocimiento, las cuales según Piaget, se van integrando progresivamente desde las más simples a las más complejas, gracias a la actividad cognoscitiva del sujeto que aprende (Colectivo de Autores, 2000).

Implicaciones del enfoque constructivista en los procesos educativos:

Desde una perspectiva constructivista y de acuerdo con Colectivo de Autores (2000) el Colegio José Martí considera que el estudiante tiene un papel primario en la determinación de lo que aprende y decide solo o en consulta con otros lo que le resulta importante aprender. Trabajando con otros el estudiante resuelve problemas y propone soluciones a partir de una estructura conceptual y metodológica que debe poner a operar, así como del compromiso con su propio aprendizaje (voluntad de aprender). Según Colectivo de Autores (2000) esta perspectiva es la más próxima al trabajo actual de los científicos.

La perspectiva constructivista invita al docente a asumir el papel de un investigador tratando de comprender cómo sus estudiantes construyen conocimiento. De ahí que esté dispuesto favorablemente a desarrollar y modificar esas construcciones, de hacer conexiones y negociaciones. Según Colectivo de Autores (2000) el profesor constructivista se da cuenta de que los procesos construidos hoy pueden ser modificados mañana y ayuda al estudiante a desarrollar confianza y adaptabilidad en sus conocimientos. Incluso, los docentes que operan desde esta perspectiva son también sujetos de aprendizaje, los estudiantes no los ven como “sabe lo todo” o “infalibles” sino como expertos facilitadores de aprendizaje.

Al adoptar esta perspectiva, el Colegio José Martí entiende que su función es la de favorecer las operaciones de análisis, la formación de un pensamiento sistémico global, el desarrollo de la habilidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y la exigencia de formar individuos más creativos. Desde el punto de vista de la educación moral, la opción constructivista al rechazar la verdad absoluta y privilegiar el punto de vista individual, se declara en favor de la diversidad y la tolerancia, de la generación de realidades comunes compartidas dentro de márgenes aceptables de convivencia en coherencia con el ideario martiano (Colectivo de Autores, 2000).

Modelo desarrollista social

El Colegio José Martí organiza sus procesos educativos en torno a un modelo que articula dos componentes: el desarrollo individual de los estudiantes y los procesos de transformación social.

El colegio reconoce la idea de desarrollo intelectual individual tal como la define Vygostki: el resultado de la tensión entre lo orgánico y lo cultural que le permite a un individuo incluirse en la sociedad. Por esta razón el colegio organiza sus procesos curriculares en grados y ciclos teniendo en cuenta las etapas de maduración biológica del individuo y la influencia del entorno sociocultural (SED Bogotá, 2007).

Nuestro modelo pedagógico se formula como desarrollista social en la medida en que busca que el desarrollo individual enmarcado en experiencias sociales de aprendizaje y el quehacer de la escuela converjan en la transformación de la vida de los estudiantes para el bien de la comunidad, de la sociedad y del mundo.

Como lo plantea Martí, nuestra labor educativa va más allá del desarrollo intelectual del estudiante para alcanzar la formación integral que impacte todos sus escenarios: familia, comunidad, ciudad, país (Quesada, 2006).

De esta manera, el Colegio José Martí se convierte en un agente de cambio social donde no solo se estudian temas netamente académicos sino que éstos se convierten en pretexto para analizar problemáticas culturales y sociales del contexto, generar procesos de investigación y proponer alternativas de solución.

En esta perspectiva el maestro se convierte en un investigador de su quehacer pedagógico y de las necesidades de sus estudiantes, contribuyendo al desarrollo intelectual, social y cultural de cada uno de ellos. Para contribuir a dicho desarrollo, el maestro debe comprender los procesos tanto de maduración biológica y psicológica de sus estudiantes como las condiciones y posibilidades que ofrece el contexto sociocultural.

Adicionalmente, en el Colegio José Martí se comprende que los procesos de maduración biológica son importantes para el progreso de los estudiantes sólo si van acompañados de un ambiente facilitador que puede ser propiciado por el maestro. Sin embargo, una dificultad en la maduración biológica no impide que se puedan alcanzar procesos de desarrollo que permitan una inclusión social exitosa del sujeto. Por esta razón el colegio cree en las posibilidades de inclusión académica y social de los niños con necesidades educativas especiales.

Didáctica de aprendizaje significativo

El Colegio José Martí orienta las prácticas pedagógicas a partir de la teoría del Aprendizaje Significativo, la cual se desprende directamente de los planteamientos constructivistas del conocimiento en la medida en que considera al individuo como generador y constructor de su aprendizaje. Es una didáctica pensada en los procesos de aula y en la enseñanza de las

disciplinas del conocimiento en el contexto escolar. Se interesa por explicar las condiciones y propiedades del aprendizaje que se pueden relacionar con formas efectivas y eficaces de provocar deliberadamente cambios cognitivos estables, susceptibles de dotar de significado individual y social (Rodríguez, 2008).

En el colegio se entiende el aprendizaje significativo como el proceso según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o una nueva información con la estructura cognitiva del estudiante de forma no arbitraria. Esta interacción no se produce considerándola como un todo sino con aspectos relevantes que reciben el nombre de ideas de anclaje. La presencia de dichas ideas o conceptos claros y disponibles en la estructura cognitiva del individuo es lo que dota de significado a ese nuevo contenido y esa interacción es lo que caracteriza al aprendizaje significativo (Rodríguez, 2008).

Según Rodríguez (2008) no se trata de una simple unión sino que en este proceso los nuevos contenidos adquieren significado produciéndose una transformación de las ideas de anclaje en la estructura cognitiva, las cuales resultan progresivamente más diferenciadas, elaboradas y estables y sirven de base para futuros aprendizajes. Esta transformación de las ideas de anclaje sucede a través del proceso de asimilación, en el cual se dan combinaciones entre las características de los conceptos que constituyen las ideas anclaje para dar nuevos significados a nuevos conceptos enriqueciendo la estructura cognitiva.

El docente martiano tendrá en cuenta las siguientes condiciones para generar aprendizajes significativos en los estudiantes:

- Propiciar situaciones que generen una buena actitud y motivación del estudiante para aprender de manera significativa.

- Identificar las ideas de anclaje o subsumidores (ideas previas con las que se vinculan los nuevos conceptos) adecuados que permitan la interacción con el material nuevo que se aprende.

- Preparar y presentar contenido potencialmente significativo, es decir, potencialmente relacionable con la estructura cognitiva del estudiante. Aunque la lúdica es necesaria para el componente motivacional, el aprendizaje significativo no se puede reducir solamente a ella. Lo que se ha de tener en cuenta es que la actividad tenga sentido para el estudiante y que genere desequilibrio cognitivo.

- Tener en cuenta que la situación emocional y afectiva del estudiante es clave para que el aprendizaje significativo se pueda lograr.

Cada uno de estos componentes es esencial en logro de aprendizajes significativos. Por tanto, si el estudiante no muestra la intención para establecer relaciones entre el nuevo material y su estructura cognitiva previa, el aprendizaje no se produce de manera significativa, incluso aunque existan los subsumidores adecuados y pertinentes y el contenido sea lógicamente significativo.

Aun contando con la predisposición para aprender y con la utilización de contenido potencialmente significativo, no hay aprendizaje significativo si no están presentes en la estructura cognitiva del individuo los subsumidores claros, estables y precisos que sirvan de anclaje para la nueva información.

Según Rodríguez (2008) el producto del aprendizaje significativo es la adquisición de significados, es decir, el significado real para el individuo se da cuando el significado potencial del contenido de aprendizaje se convierte en contenido cognitivo diferenciado e idiosincrático por haber sido relacionado con ideas relevantes existentes en la estructura cognitiva del individuo.

Perfil del docente martiano

El docente martiano ha de tener un espíritu humanista motivador y promotor del pensamiento crítico, dispuesto a trabajar en equipo, con capacidad de liderazgo, sensibilidad social, vocación de servicio y ser un portador de los valores martianos.

El docente martiano se caracteriza por una sólida formación y dominio conceptual tanto en su disciplina como en el campo pedagógico y didáctico, lo que le exige entrar en un permanente ejercicio de actualización e investigación.

Es un docente que se reconoce como un experto facilitador del aprendizaje, dispuesto a generar procesos de construcción de conocimiento pero que entiende que también puede ser sujeto de aprendizaje en tanto no posee el saber absoluto. Así mismo, propone situaciones de aprendizaje que lleven al estudiante a generar sentido desde sus conocimientos previos e intereses.

Está en capacidad identificar las necesidades y fortalezas de sus estudiantes y de considerar su situación emocional y afectiva en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Perfil del estudiante martiano

Como lo propone Martí, el estudiante martiano es un individuo capaz de superar sus condiciones personales y rebasar las circunstancias desventajosas del medio social en que se desenvuelve. Además, es un individuo integral que se preocupa por los problemas de su comunidad y propone alternativas de solución, de tal manera que genera transformaciones en su realidad social.

El estudiante martiano se caracteriza por una sólida formación académica y por su compromiso con el aprendizaje, lo cual le da la posibilidad de formular un proyecto de vida que le permite ser parte activa de la sociedad.

El estudiante martiano ha de ser portador de los principios éticos martianos: el respeto, libertad, justicia, autonomía, responsabilidad y tolerancia, en palabras de Martí: es un individuo digno, justo, libre y virtuoso.

2.2.3. Estructura Curricular

Los Campos de Formación

En coherencia con la filosofía humanista de José Martí y el enfoque constructivista el colegio hace una apuesta por una formación integral del estudiante que potencie su desarrollo humano y social utilizando el conocimiento como herramienta para transformarse a sí mismo y a su realidad.

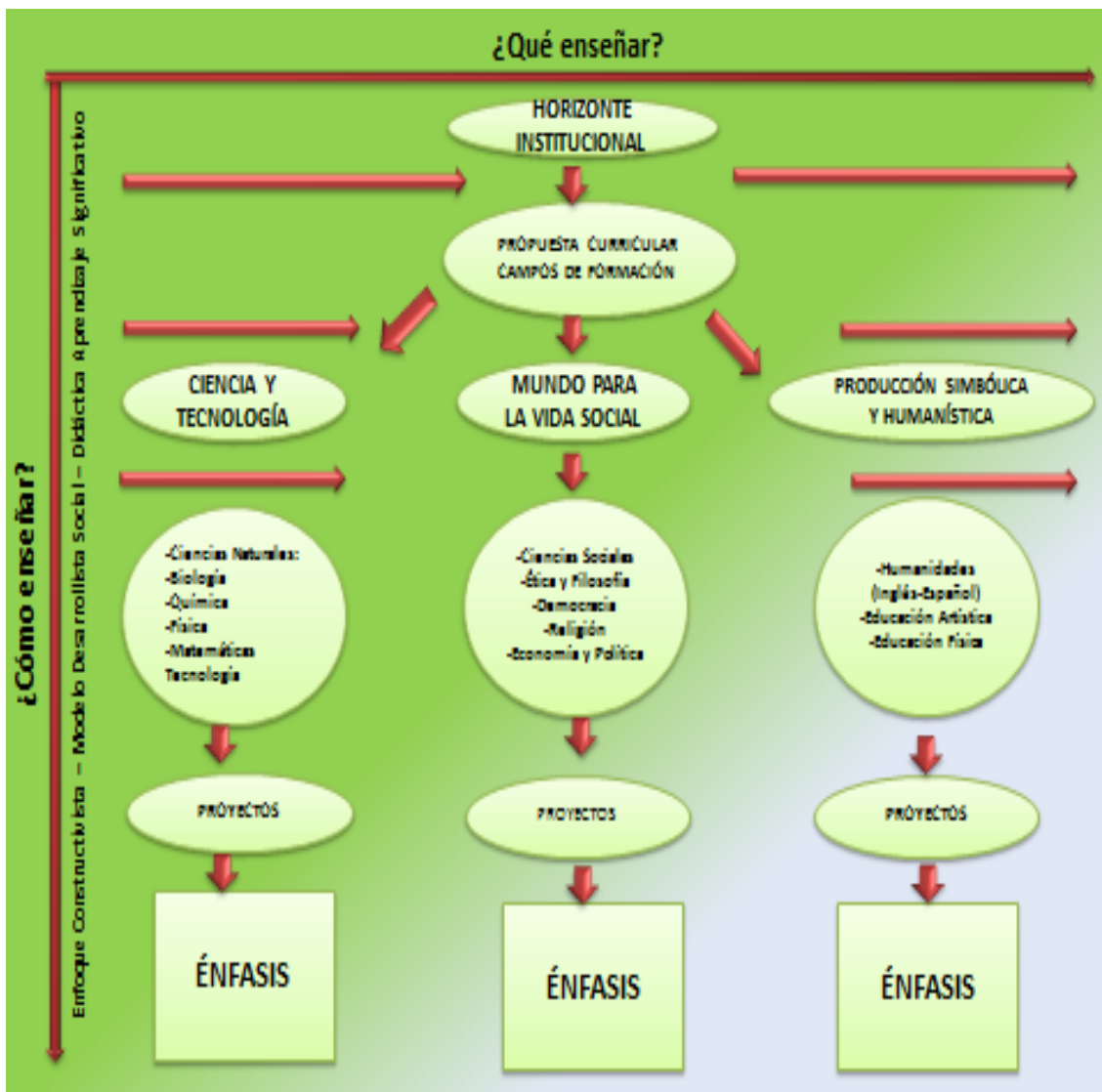
Una formación integral implica no solo una formación académica de alta calidad, sino desarrollar en el estudiante las capacidades para identificar las necesidades de su entorno y plantear alternativas de transformación basadas en su saber.

El Colegio José Martí, en una constante búsqueda de la formación humana, integral y social permite al estudiante desarrollarse en un permanente accionar propositivo y creativo que le permite desempeñarse proactivamente, desarrollando un pensamiento crítico, una visión de futuro con capacidad de tomar decisiones y actuar como agente de transformación para que pueda apropiarse del sentido humano y social que caracteriza el ideal martiano (Plegable institucional conmemoración 10 años del colegio).

Para lograr dicha formación integral, la comunidad educativa del Colegio José Martí propone una estructura curricular basada en la idea de campos de formación. Se trata de concebir el proceso formativo como una permanente interacción que supere la fragmentación del conocimiento en disciplinas aisladas y trascienda la simple aplicación de elementos teóricos a la práctica. En este orden de ideas, los campos de formación son entendidos como representaciones conceptuales del espacio de interacción entre estudiantes, profesores, disciplinas del saber y actividades de aula.

La estructura curricular consiste en agrupar, organizar y articular las áreas disciplinares del plan de estudios en tres grandes campos de formación de acuerdo con su afinidad en sus procesos de construcción de conocimiento, metodología de investigación, registro de la información, categorías conceptuales, formas de comunicar y expresar los saberes, didáctica de enseñanza, y formas de aplicación a la vida práctica (Ver gráfico 1). Además, se busca que estos campos respondan por medio de proyectos pedagógicos a las problemáticas que surjan en la comunidad educativa. Como lo menciona el PEI Luis López de Mesa de 1997, el proyecto curricular es concebido como:

“El proyecto curricular parte de identificar campos de formación asumidos como campos problemáticos a los cuales se le responde con proyectos pedagógicos debidamente fundamentados teórica y metodológicamente. Estos campos de formación se relacionan con las dimensiones de: 1) la ciencia y la tecnología, 2) la producción simbólica y humanística y 3) el mundo para la vida social y sus relaciones con la comunidad. Sobre estos ejes se estructura el plan de estudios que dará cohesión a las asignaturas reglamentadas en la ley general de educación” (PEI Luis López de Mesa, 1997, pg.35).



Las áreas de cada campo corresponden a las estipuladas en la ley general de educación 115 sobre las cuales el MEN plantea unos lineamientos generales y exige unos aprendizajes mínimos formulados en los estándares curriculares. En el currículo del colegio se reconocen estas áreas como componentes del núcleo común de formación y se apropian de acuerdo con la filosofía del colegio.

Para responder a la intencionalidad de atender las problemáticas de la comunidad educativa y con el fin de proyectar a los estudiantes a la formación profesional, la propuesta de campos de formación contempla la formulación de proyectos disciplinares generados desde las áreas y unidos por una estructura teórico-metodológica globalizante que permita el encuentro entre disciplinas a través de diferentes dinámicas académicas (PEI Luis López de Mesa, 1997).

Dentro de esta propuesta curricular las áreas dejan de ser un conjunto de contenidos estáticos y se convierten en disciplinas de conocimiento que implican que el docente genere

estudios sistemáticos de actualización e investigaciones pedagógicas tendientes a resolver problemas de forma interdisciplinar (PEI Luis López de Mesa, 1997).

Al desarrollar propuestas interdisciplinarias se da paso a la creación de proyectos centrados en dar solución a problemáticas reales del colegio: proyecto de formación ética y manejo de conflictos (comités de convivencia y mesas de negociación), periódico escolar, trabajo audiovisual, electrónica y serigrafía.

En el año 2005 converge el trabajo por proyectos con la necesidad de ofrecer alternativas al estudiante después de terminar sus estudios de la media vocacional por lo cual se consolidan los énfasis de diseño de software, diseño y serigrafía y redes eléctricas residenciales, que logran articularse a la propuesta de capacitación técnica para el trabajo productivo desarrollada por el Ministerio de Educación Nacional a través del SENA (Guía SENA). Emprendimiento y Metodología de la Investigación.

Estos énfasis hacen parte del Campo de Producción Simbólica y Humanística (Serigrafía) y del campo de Ciencia Tecnología (Diseño de software e instalaciones eléctricas y residenciales).

Los énfasis se consolidan entonces como espacios de formación que contribuyen a la creación y formulación del proyecto de vida del estudiante martiano brindándole las herramientas cognitivas que le permitirán conformar su horizonte académico y laboral. Además de la existencia de los énfasis, en los campos de formación también se desarrollan otros proyectos que en determinado momento podrían llegar a convertirse en énfasis.

A continuación se describen los fundamentos y principios de cada campo de formación con sus respectivos énfasis o proyectos:

A. CAMPO DE FORMACIÓN: CIENCIA Y TECNOLOGÍA

“Ármese en la escuela al niño con las armas que ha de necesitar para la vida”

José Martí

El objetivo es capacitar a los estudiantes en la aplicación de conocimientos a la solución de problemas tecnológicos y desarrollar la capacidad cognitiva para la innovación mediante la implementación de proyectos (PEI Luis López de Mesa, 1997).

Se busca fortalecer la capacidad cognitiva de los estudiantes mediante la implementación de la investigación como método didáctico para la generación, apropiación y aplicación del conocimiento a través del desarrollo de proyectos en diferentes especialidades. Con este propósito la misión pedagógica de la institución está encaminada a desarrollar altas competencias en lectura y escritura, resolución de problemas y contrastación de hipótesis, manejo de fuentes de información y la estructuración del conocimiento de manera integral.

En el ciclo de educación media, los estudiantes tienen la posibilidad de profundizar en Instalaciones Eléctricas Residenciales o Diseño de Software o, para lo cual se ha establecido convenio con el SENA, que permite certificar a los estudiantes como técnicos en dicha modalidad por parte de esta entidad junto con su título de bachiller y posteriormente continuar con el proceso de formación en el SENA o en otra institución de educación superior.

Énfasis en Instalaciones Eléctricas Residenciales

Éste énfasis ofrece a los estudiantes formación en las competencias requeridas para la ejecución de instalaciones eléctricas residenciales acogiendo las nuevas tendencias y cambios tecnológicos propios del sector. El énfasis fomenta la capacidad creativa para resolver problemas y el carácter innovador para crear empresa.

Énfasis Técnico en Diseño de Software

Éste énfasis ofrece a los estudiantes formación en las tecnologías relacionadas con el ciclo de vida del software incluyendo las fases de Análisis y Desarrollo de Software. Así mismo, se propone brindar a los estudiantes las herramientas para desempeñarse en el sector productivo de tal manera que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país.

Proyectos enmarcados dentro del Campo de Formación de Ciencia y Tecnología.

-Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA): Proyecto macro de reflexión, sensibilización y concientización frente a las crecientes transformaciones de los sistemas naturales, sociales y culturales.

-Proyecto Ambiental Escolar (PRAE): Este proyecto busca fortalecer espacios de reflexión, sensibilización y concienciación frente a las crecientes transformaciones de los sistemas naturales, sociales y culturales, desde tres líneas de acción: el manejo y adecuación de residuos, agricultura urbana, el fomento del cuidado y conservación de los espacios ambientales del colegio.

-Plan Escolar de Emergencia y Contingencia (PEC): proyecto que regula y proyecta las acciones necesarias para mitigar las consecuencias de posibles desastres producidos en forma natural o con intervención o negligencia de los miembros de la comunidad.

-Matemáticas Lógicas Martianas (MALOMA): En el proceso de formación del estudiante el proyecto utiliza los juegos lógico matemáticos como una poderosa herramienta formativa para estimular y motivar el aprendizaje-enseñanza.

B. CAMPO DE FORMACIÓN: MUNDO PARA LA VIDA SOCIAL

“La educación es el único medio de salvarse de la esclavitud. Tan repugnante es un pueblo que es esclavo de hombres de otro pueblo, como esclavo de hombres de sí mismo”.
José Martí

Tiene como objetivo educar a los estudiantes para que se desempeñen como ciudadanos en la sociedad civil y desarrollar sus capacidades comunicativas y cognitivas para que interpreten los problemas de la sociedad contemporánea y planteen alternativas de solución (PEI Luis López de Mesa, 1997).

Busca la formación de la comunidad educativa para la generación de prácticas democráticas y de convivencia pacífica mediante principios y procedimientos fundados en una ética civil no religiosa. Con este propósito, la institución educativa debe generar proyectos hacia la comunidad, relacionados con una escuela de formación ciudadana, el aprendizaje en el manejo de conflictos y la orientación de proyectos de interés comunitario. Constituirse en un centro de liderazgo para la comunidad vinculando a los diferentes sectores que la representan (JAL, iglesia, sectores económicos, entre otros).

Proyectos enmarcados dentro del Campo de Formación Mundo Para la Vida Social

-Proyecto de Educación en Derechos Humanos: que incluye los subproyectos de Democracia, Cátedra afrocolombiana, Cátedra Martiana y Ética y Gestión del Conflicto.

-Proyecto de Valores Espirituales: fortalece en los estudiantes el desarrollo de valores morales, espirituales y la participación en grupos de estudio.

C. CAMPO DE FORMACIÓN: PRODUCCIÓN SIMBÓLICA Y HUMANÍSTICA

“La escuela ha de preparar al hombre para la faena de la vida” José Martí

Su objetivo principal es desarrollar en los estudiantes sus capacidades comunicativas para la comprensión y la producción simbólica y el interés por las expresiones humanísticas (PEI Luis López de Mesa, 1997).

Desarrollo de las competencias comunicativas para el fortalecimiento de la argumentación, en los diferentes campos del saber. La misión debe orientarse a estructurar entre los estudiantes condiciones de pensamiento y lenguaje para la interpretación de diversas formas simbólicas, el mejoramiento de la calidad del lenguaje en la comunicación con otros y el uso respetuoso del mismo en los momentos de conflicto, entre otros aspectos relacionados con la comunicación.

La estructura del currículo es abierta a la recepción de todas las problemáticas que afectan la comunidad educativa. Esto significa que se pueden desarrollar proyectos pedagógicos en

diferentes tipos de modalidades que respondan a las necesidades educativas en general por grupos disciplinarios e interdisciplinarios pero debidamente articulados y fundamentados de acuerdo con las finalidades del PEI. Es decir, es un currículo flexible en la medida en que permite la exploración y desarrollo de diversos proyectos o énfasis.

En este orden de ideas, los campos de formación son el sello característico del PEI, por lo cual se mantienen independientemente de la influencia de factores internos y externos, mientras que los énfasis responden a necesidades temporales de la comunidad y tienen la posibilidad de orientarse hacia diferentes áreas. Por ejemplo, el énfasis de diseño de software es una expresión del Campo de Formación de Ciencia y Tecnología, pero dentro de este campo pueden surgir otros énfasis que lo reemplacen o lo acompañen.

En el ciclo de Educación Media, los estudiantes tienen la posibilidad de profundizar en Diseño y Serigrafía para lo cual se ha establecido convenio con el SENA, que permite certificar a los estudiantes como técnicos en dicha modalidad por parte de esta entidad junto con su título de Bachiller. Además, les permite continuar con el proceso de formación en el SENA o en otra institución de educación superior.

Énfasis de Diseño y Serigrafía

Este énfasis capacita al estudiante en conocimientos, habilidades y destrezas que le permiten desempeñarse en actividades propias del área de impresión en artes gráficas y de esta manera mejorar su calidad de vida y la de su comunidad.

Proyectos enmarcados dentro del Campo de Formación de Producción Simbólica y Humanística

-“Integralizarte Para la Vida y Para la Escena”: se plantea como meta realizar procesos integrales de formación artística (danzas, música, artes plásticas) en las dimensiones cognitivas, espirituales, afectivas y expresivas.

-Escuelas Deportivas: orientado hacia el desarrollo de la actividad deportiva que forme deportistas de alto rendimiento en distintas disciplinas (atletismo, fútbol, fútbol de salón, baloncesto, voleibol, taekwondo, gimnasia, porras).

-Proyecto de Medios de Comunicación (MIRATE): que está conformado por los subproyectos de periódico escolar y emisora escolar. Pretende fortalecer las competencias comunicativas en los estudiantes.

-Proyecto “Todos y Todas a Leer”, Oralidad, Lectura y Escritura (OLE): permite fortalecer los procesos de la oralidad, la lectura y la escritura mediante el acercamiento didáctico y metodológico del libro y la diversidad.

2.2.4. Plan de estudios

El plan de estudios del Colegio José Martí está organizado de acuerdo con los tres campos de formación y con la propuesta de trabajo por ciclos.

Los campos de formación agrupan las áreas del conocimiento según afinidades conceptuales y metodológicas: Mundo para la Vida Social, Producción Simbólica y Ciencia y Tecnología. Cada campo de formación presta especial atención al fortalecimiento de una competencia y explora las posibilidades de formación en las distintas formas de expresión humana: ciencia y tecnología, política y sociedad y arte (Ver malla curricular).

Los ciclos de formación agrupan los grados según las etapas del desarrollo humano. Cada ciclo se caracteriza por contemplar una necesidad de aprendizaje específica y por una impronta de ciclo.

La identidad de cada ciclo tiene en cuenta las características particulares de los niños y jóvenes, sus gustos, intereses, procesos de aprendizaje, desarrollo cognitivo y necesidades formativas. Cada ciclo desarrolla de manera integral los aspectos cognitivos, afectivos, de relaciones interpersonales, psicológicos y sociales propios de la edad para formar individuos integrales, autónomos y ciudadanos corresponsables con la sociedad.

Todos los estudiantes acceden a una formación básica desde la educación inicial hasta grado octavo conformada por las áreas fundamentales propuestas por la Ley General de Educación y denominadas anteriormente como núcleo común de formación. Además, el colegio está en proceso de fortalecer su currículo incluyendo la propuesta formativa del Programa 40x40 de la SED Bogotá: “Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral”. Por ello los estudiantes hasta noveno grado tienen la posibilidad de asistir a los centros de interés que complementan su formación básica.

A partir de grado noveno, además de las áreas del núcleo común, los estudiantes tienen la posibilidad de vincularse a un énfasis y por lo tanto reciben formación en áreas pertenecientes al mismo (énfasis, metodología de la investigación y emprendimiento) aumentando su intensidad horaria.

El proceso de elección del énfasis se realiza en compañía de los padres, el orientador del colegio, el director de curso y los profesores de los énfasis. A partir de este momento, el estudiante se compromete a cumplir los criterios de evaluación, promoción y certificación exigidos por el colegio y por el SENA.

Adicionalmente, la propuesta formativa del colegio contempla la atención a estudiantes que pueden presentar dificultades en su proceso de escolarización. Por tal motivo, trabaja en programas que atienden dos problemáticas específicas: estudiantes con necesidades educativas especiales y estudiantes en condición de extra-edad.

MALLA CURRICULAR

CAMPO DE FORMACIÓN	COMPETENCIA	ÁREA	ASIGNATURA/ÉNFASIS	CICLO I Infancias y construcción de sujetos		CICLO II Cuerpo, creatividad y cultura		CICLO III Interacción social y construcción de mundos posibles			CICLO IV Proyecto de vida		CICLO V Proyectos profesional y laboral				
				0°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°		
PRODUCCIÓN SIMBÓLICA Y HUMANÍSTICA	COMUNICATIVA	HUMANIDADES	LENGUA CASTELLANA	5	4	4	4	4	5	5	5	5	4	3	3		
			LENGUA EXTRANJERA	5	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3		
	Expresión Cultural Humana: ARTE	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
		EDU. ARTÍSTICA	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
		ÉNFASIS	DISEÑO Y SERIGRAFÍA										4	10	10		
40X40	CENTRO DE INTERÉS	2	6	6	6	6	6	6	6	6	6						
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	COGNITIVA	Expresión Cultural Humana: CIENCIA Y TECNOLOGÍA	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	5	4	4	4	4	5	5	5	5	4	3	3	
			CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS NATURALES		4	4	4	4	3							
			CIENCIAS NATURALES	BIOLOGÍA					3	3	3	2					
				QUÍMICA					1	1	1	1	1	3	3		
				FÍSICA					1	1	1	1	1	3	3		
			TECNOLOGÍA E I.	TECNOLOGÍA INFORMÁTICA	E	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
			ÉNFASIS	INSTALACIONES ELÉCTRICAS R.											4	10	10
				DISEÑO DE SOFTWARE											4	10	10
COMPLEMENTARIAS	M. DE INVESTIGACIÓN											2	2				
40X40	CENTRO DE INTERÉS	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2						
MUNDO PARA LA VIDA SOCIAL	SOCIAL	Expresión Cultural Humana: POLÍTICA Y SOCIEDAD	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS SOCIALES	2	3	3	3	3	4	4	4	4	3	1	1	
			C.ECONÓMICAS Y P.	CIENCIAS ECONÓMICAS Y P.											1	1	
			FILOSOFÍA	FILOSOFÍA												2	2
			ED. RELIGIOSA	EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			ÉTICA Y VALORES	ÉTICA Y VALORES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			ÉNFASIS														
			COMPLEMENTARIAS	EMPRENDIMIENTO												1	1
40X40	CENTRO DE INTERÉS	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2						
TOTAL HORAS JORNADA BÁSICA				20	25	25	25	25	25	30	30	30	30	40	40		

TOTAL HORAS JORNADA EXTENDIDA	25	35	35	35	35	35	40	40	40	40		
-------------------------------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	--	--

2.2.5. Sistema Institucional de Evaluación

Consideraciones generales sobre la evaluación en el Colegio José Martí

Siguiendo la línea filosófica del pensamiento Martiano, es importante tener en cuenta que la evaluación ejercida con intención educativa es una cuestión ética y no técnica. Es decir que más allá de los métodos y técnicas de valoración de los procesos institucionales y de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, la preocupación ética por la evaluación se ha de centrar en el interés por ejercer una acción justa y ecuánime entre el sujeto evaluador y el sujeto evaluado. Con esta claridad se deben diseñar los aspectos técnicos del sistema de evaluación que han de estar al servicio del proceso formativo (Álvarez, 2003).

El propósito de formación integral que identifica a nuestro colegio, lleva a plantear la evaluación como un asunto de responsabilidad ética que obliga al evaluador a tener en cuenta las consecuencias que se derivan de su actuación para con los sujetos evaluados.

“Toda decisión que el profesor tome en el momento de la evaluación acarreará consecuencias que pueden ser determinantes para el futuro del sujeto que hoy aprende...Es ahí donde cabe plantearse que toda evaluación debe ser siempre y en todos los casos *formativa*, la única que debería ser aplicada en contextos educativos obligatorios en los que la educación es un derecho de los ciudadanos y es un deber del estado proporcionarla en condiciones de equidad.” (Álvarez, 2003, p.4).

En este sentido la evaluación de los aprendizajes debe ser siempre formativa y en todos los casos al servicio de quienes participan en la construcción de los mismos, la información que de ella se obtiene debe ser valiosa tanto para el profesor y como para el estudiante. Para el profesor es importante en tanto lo lleva a tomar decisiones en el proceso de enseñanza-aprendizaje y para el estudiante porque le permite identificar lo que realmente sabe y aquello en que debe trabajar más.

Por esta razón el sistema de evaluación del Colegio José Martí es revisado permanentemente, buscando ajustar los mecanismos de valoración, seguimiento y promoción académica a la normatividad vigente (Decreto 1290 de 2008) con el fin de mejorar la calidad de los aprendizajes y cualificar los procesos de enseñanza.

Propósitos de la evaluación en el Colegio José Martí

La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en el ámbito institucional tiene los siguientes propósitos:

- a. Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
- b. Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.

c. Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.

d. Determinar la promoción de estudiantes.

e. Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

Criterios generales para la evaluación

La evaluación en el Colegio José Martí pretende dar cuenta de los procesos de formación tanto académica como socioafectiva que buscan potenciar el aprendizaje de los estudiantes en sus dimensiones saber, saber hacer y saber ser.

La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se fundamenta en los principios de la evaluación integral, dialógica, continua y permanente. Es una evaluación que tiene en cuenta la autoevaluación, la co-evaluación y la hetero-evaluación, en todas las áreas fundamentales y optativas (programa de articulación SENA) y en los diferentes ciclos de formación.

Para los estudiantes con Necesidades Educativas Permanentes (NEP) y con Necesidades Educativas Transitorias (NET) la evaluación tiene en cuenta las adaptaciones curriculares sugeridas por las docentes de apoyo, el docente titular, el/la los orientador(a) correspondiente y se rige según los criterios planteados en el SIE.

2. Los criterios de evaluación y promoción tienen en cuenta la escala de valoración institucional de 1.0 hasta 5.0 haciéndola equivaler con la escala nacional, así:

DESEMPEÑO	VALORACION NUMÉRICA	CRITERIOS
SUPERIOR	4.6 a 5	El estudiante es excelente en la presentación de trabajos y evaluaciones y cumple totalmente con los niveles de exigencia. Se nota una comprensión del 100% de los conceptos trabajados y cumple responsablemente con los deberes académicos y convivenciales.
ALTO	4.0 a 4.5	Ha superado de manera satisfactoria el nivel exigido, evidencia una comprensión de los conceptos y asume responsablemente sus deberes académicos y convivenciales pero necesita esforzarse un poco más.
BASICO	3.0 a 3.9	Supera los requerimientos mínimos establecidos en los desempeños e indicadores de desempeño académico y de convivencia; su nivel de cumplimiento es básico, alcanza algunos desempeños pero debe asumir mayores compromisos en cuanto al cumplimiento y responsabilidad de su proceso académico y de convivencia. Muestra algunas dificultades en la comprensión de conceptos trabajados.
BAJO	1.0 a 2.9	No alcanza el nivel mínimo requerido en la comprensión y cumplimiento de los procedimientos y conceptos trabajados, su desempeño es bajo, debe asumir trabajos de recuperación y nivelación para alcanzar las competencias propuestas en el área y debe mejorar su comportamiento y presentación personal.

3. Se asume una escala numérica de valoración de los aprendizajes y desempeños de los estudiantes de 1.0 a 5.0 con una cifra decimal.

4. Se divide el proceso académico durante el año en tres (3) períodos académicos.

5. Los tres períodos académicos tendrán un porcentaje igual, de tal manera que al definir la nota final de asignatura ésta se obtenga del promedio de los resultados obtenidos en cada período.

6. Se mantendrá la equivalencia desempeño-valoración numérica para efectos de movilidad del estudiante dentro del sistema educativo nacional.

7. Las actividades de nivelación se desarrollarán dentro del tiempo destinado para cada período académico.

Como se mencionó arriba los aspectos técnicos de la evaluación presentados aquí, son acuerdos institucionales que se revisan anualmente, por lo tanto están en permanente proceso de mejora.

2.3. COMPONENTE DE FORMACIÓN SOCIOAFECTIVA

“El pueblo más feliz es el que tenga mejor educados a sus hijos, en la instrucción del pensamiento y en la dirección de los sentimientos. Un pueblo instruido ama el trabajo y sabe sacar provecho de él. Un pueblo virtuoso vivirá más feliz y más rico que otro lleno de vicios, y se defenderá mejor de todo ataque” José Martí

En el proceso de consolidación de una propuesta pedagógica que permita el desarrollo humano integral y social, el Colegio José Martí no se centra solamente en la dimensión académica sino que involucra la formación socioafectiva.

Para contribuir en la formación de esta dimensión el colegio fomenta la educación en ciudadanía y convivencia con enfoque diferencial, recogiendo los aportes de la Secretaría de Educación Distrital y las experiencias de convivencia desarrolladas por profesores del Colegio. El componente de orientación escolar se propone como soporte de los procesos de formación tanto académicos como socioafectivos y dinamizador de acciones tendientes a fortalecer estos procesos.

2.3.1. CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA CON ENFOQUE DIFERENCIAL

La educación para la ciudadanía y la convivencia busca transformar la vida escolar en un escenario donde las prácticas cotidianas propendan por la democracia y la transformación de relaciones entre la comunidad educativa.

El Colegio José Martí pretende generar prácticas cotidianas que fomenten la construcción de convivencia y el ejercicio de la ciudadanía en los estudiantes. Específicamente busca contribuir a la formación de ciudadanos activos, que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, incluyente, pluralista e intercultural, para promover y favorecer la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos (Manual de Convivencia, 2015).

Fomentar una formación integral y social también plantea la necesidad de trabajar por una educación que elimine toda forma de discriminación y segregación social en sus contenidos y prácticas pedagógicas y que reconozca la diferencia como punto de partida para la construcción de relaciones humanas. Es propio del pensamiento Martiano resaltar la importancia de una educación para todos sin distingo de etnia, género o discapacidad, que llegue a todas las regiones, rurales y urbanas.

Para lograr este objetivo el colegio ha acogido la ruta de atención integral propuesta por la Ley 1620 y ha propuesto hacer un abordaje desde cuatro componentes: promoción, prevención, atención y seguimiento como se formula en el Manual de Convivencia del año 2015.

Promoción de la Convivencia y la Ciudadanía con Enfoque Diferencial

Se consideran acciones de promoción las políticas institucionales que se concentran en el fomento de la convivencia y en el mejoramiento del clima escolar, con el fin de generar un entorno para el ejercicio real y efectivo de la ciudadanía y los derechos humanos con enfoque diferencial. En el marco de estas políticas se desarrollan

proyectos y programas que impactan positivamente las dinámicas de la convivencia escolar.

-Programa Niños con Necesidades Educativas Permanentes – NEP: vincula a estudiantes en condición de discapacidad intelectual, física y sensorial al aula regular garantizando su acceso permanencia desde formación inicial hasta la secundaria.

-Programa Volver a la Escuela: Atiende estudiantes con extra edad, fortaleciendo la autoestima y favoreciendo el desarrollo de competencias básicas en los niños, niñas y jóvenes, desde la metodología de proyectos, regularizando el flujo escolar.

-Proyecto Integral Escolar de Ciudadanía y Convivencia PIECC: con este proyecto el colegio potencia capacidades ciudadanas esenciales, entendidas como aquellos conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas, que realizan los diferentes miembros de la comunidad educativa, para reflexionar hacer, ser, estar, conocerse y reconocer su contexto, para imaginar su transformación y actuar con otros para transformarlo, para atender las exigencias legales para la Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

-Proyecto de Educación en Derechos Humanos: que incluye los subproyectos de democracia, Cátedra de afrocolombianidad, Cátedra Martiana y Ética y Gestión del Conflicto.

-Proyecto de Valores Espirituales: fortalece en los estudiantes el desarrollo de valores morales, espirituales y la participación en grupos de estudio.

-Proyecto de equidad y género: Tiene como finalidad desarrollar cambios que permitan en el estudiante, el auto reconocimiento como seres sujetos de saber y sabiduría, como paso fundamental hacia relaciones de equidad de género.

-Proyecto de Escuela de Padres: “Todos a la Escuela”.

-Proyecto de Orientación Vocacional.

Prevención de Situaciones que Afecten la Convivencia Escolar.

El componente de prevención se ejecuta a través de un proceso continuo de formación para el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia, con el propósito de disminuir en su comportamiento el impacto de las condiciones del contexto económico, social, cultural y familiar. Incide sobre las causas que puedan potencialmente originar la problemática de la violencia escolar, sobre sus factores precipitantes en la familia y en los espacios sustitutos de vida familiar, que se manifiestan en comportamientos violentos que vulneran los derechos de los demás, y por tanto quienes los manifiestan están en riesgo potencial de ser sujetos de violencia o de ser agentes de la misma en el contexto escolar.

Los siguientes proyectos institucionales son herramienta para vincular a toda la comunidad educativa en el desarrollo de actividades que favorezcan la paz y la

convivencia escolar, donde se evidencie un seguimiento a los procesos generados en el aula y la familia:

-Proyecto de educación sexual. Se propone realizar actividades de prevención y promoción, el manejo adecuado del vínculo afectivo, la autoestima, valores humanos de respeto y responsabilidad. Todo esto con el fin de prevenir embarazos prematuros y fomentar el desarrollo humano dentro de un marco de ética y planificación que apunte a un proyecto de vida saludable.

-Prevención de Violencias.

Atención de Situaciones que Afecten la Convivencia Escolar

El componente de atención desarrolla estrategias que permiten asistir a cualquier miembro de la comunidad académica cuando se presente un caso de violencia o acoso escolar o de comportamiento agresivo que vulnere los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Este componente involucra a actores diferentes a los de la comunidad educativa únicamente cuando la gravedad del hecho, las circunstancias que lo rodean o los daños físicos y psicológicos involucrados sobrepasan la función de la institución. Se sigue la ruta de atención integral formulada en la Ley 1620 de 2013.

Seguimiento de Situaciones que Afectan la Convivencia Escolar

Se refiere a las acciones que buscan desarrollar seguimiento adecuado del proceso en general y si es necesario formular nuevas acciones de promoción y prevención.

REFERENCIAS

Álvarez, J.(2003). *La evaluación a examen. Ensayos críticos*. Madrid, Miño y Dávila, 2003.

Colectivo de Autores (2000). *Tendencias Pedagógicas en la Realidad Educativa Actual*. CEPES Universidad de La Habana. Tarija Bolivia: Editorial Universitaria.

COLOMBIA. Congreso de la República. Ley 115 de 1994, por la cual se expide la Ley General de Educación. Bogotá: El Congreso, 1994.

Manual de Convivencia. Colegio José Martí I.E.D. (2015). *“Educamos para la libertad”*.

Nuñez, J. & Gutierrez, L. (2014). *Comunicación Personal (entrevista a docentes)*.

Plegable institucional conmemoración 10 años del colegio.

Proyecto Educativo Institucional P.E.I. Nazareth. (1997). *“Sueños y Realidades de Nuestras Vidas con Amor, Tolerancia y Paz, hacia el Tercer Milenio”*.

Proyecto Educativo Institucional P.E.I. Institución Educativa Distrital Luis López De Mesa (2007). *Formación para el Desarrollo Humano Integral y Social*.

Proyecto Educativo Institucional P.E.I. Colegio Distrital Luis López de Mesa (1997). *Fortalecimiento de las Capacidades Cognitivas, Competencias Comunicativas y Convivencia Democrática*.

Quesada, J. (2006). *Proyecto Educativo: Subir Lomas Hermana Hombres*. Colegio José Martí I.E.D.

Rodríguez, M. (2008). *La Teoría del Aprendizaje Significativo en la Perspectiva de la Psicología Cognitiva*. España: Octaedro S.L.

Secretaría Distrital de Planeación. (2009). *Conociendo la localidad Rafael Uribe Uribe: diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos*. Alcaldía Mayor de Bogotá. Recuperado el 05/08/2015 <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionEnLinea/InformacionDescargableUPZs/Localidad%2018%20rafael%20uribe/Monografias/18%20Localidad%20de%20Rafael%20Uribe%20Uribe.pdf>

Secretaría de Educación Distrital de Bogotá. (2007). *Colegios Públicos de Excelencias para Bogotá: Orientaciones Curriculares para el campo de Comunicación, Arte y Expresión*. Alcaldía Mayor de Bogotá.

Vega, E. (1999). *José Martí-Pensamiento Educativo*. Santiago de Cali: Editorial FAID.

Sistematización, compilación y redacción a cargo de Equipo Gestor:
Adriana Galvis Perdomo. Docente sede D
Mery Luz Vega. Docente sede C
Sonia Parra. Docente sede D
Carolina. Docente sede A y D
Alexander. Docente sede B

Bogotá D.C. 2015